



RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Zaragoza.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Zaragoza que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 24 de octubre de 2018.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

Plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Zaragoza

Estructura de las enseñanzas
[Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1]

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Optativas	6
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Máster	6
Total créditos	90

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curs o	Organizació n temporal
Integración en despacho y práctica profesional inicial	Regulación de la actividad profesional	3	Obligatoria	1	Semestre 1
	Deontología profesional	2	Obligatoria	1	Semestre 1
	Turno de oficio	2	Obligatoria	1	Semestre 1
	Gestión de despacho	2	Obligatoria	1	Semestre 1
Habilidades profesionales fundamentales	Habilidades analíticas y expresivas para el ejercicio profesional	3	Obligatoria	1	Semestre 1
	Tecnología aplicada al ejercicio profesional	2	Obligatoria	1	Semestre 1
Práctica profesional integrada/Práctica profesional común	Técnicas alternativas de resolución de conflictos	3	Obligatoria	1	Semestre 1
	Práctica civil	7	Obligatoria	1	Anual
	Práctica mercantil	6	Obligatoria	1	Anual
	Práctica penal	6	Obligatoria	1	Anual
	Práctica contencioso-administrativa	6	Obligatoria	1	Anual
	Práctica social	6	Obligatoria	1	Anual
Práctica profesional integrada/Práctica profesional específica	Práctica internacional privada	3	Optativa	2	Semestre 3
	Práctica internacional pública	3	Optativa	2	Semestre 3
	Práctica de la prueba pericial ante los tribunales	3	Optativa	2	Semestre 3
	Comunicación profesional en lengua inglesa	3	Optativa	2	Semestre 3
Prácticas externas	Prácticas externas I	12	PE	1	Semestre 2
	Prácticas externas II	18	PE	2	Semestre 3
Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	6	TFM	2	Semestre 3